

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 08:30:37

Recibo No. AA25508591

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550859131830

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IMPHARMA SAS
Nit: 900.355.192-4 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01987125
Fecha de matrícula: 29 de abril de 2010
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 45 108A 50 Piso 6
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: erich.donado@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6582256
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 45 No. 108A-50 Piso 6
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: erich.donado@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6582256
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 08:30:37**

Recibo No. AA25508591

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550859131830

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de abril de 2010 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2010, con el No. 01379697 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IMPHARMA SAS -.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal, la realización de todas y cada una de las operaciones y actos de comercio que a continuación se enuncian: 1. La fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación y en general, la comercialización de artículos farmacéuticos, veterinarios, drogas, medicamentos y productos químicos, tanto para el consumo humano como para el uso animal, así como de las materias primas necesarias para los mismos. 2. La compra, venta, distribución, importación, exportación y en general, la comercialización de artículos, elementos, accesorios, materiales de curación y aparatos médicos quirúrgicos de uso clínico y hospitalario como también la de dotaciones hospitalarias de cualquier género o especie y elementos para optometría, cirugía, odontológicos y elementos afines con los anteriores. 3. La fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación y en general, la comercialización de perfumes, jabones, cosméticos, productos de belleza y artículos de tocador. 4. La fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación y en general, la comercialización de artículos y productos alimenticios, en estados naturales y procesados, tanto para el consumo humano, como para el consumo animal. 5. La fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación y en general, la comercialización de productos químicos para uso agrícola. 6. La fabricación, compra, venta, distribución, importación, exportación y en general, la comercialización de todo tipo de productos y elementos, aditamentos e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 08:30:37**

Recibo No. AA25508591

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550859131830

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

implementos para el servicio de las personas, tanto para el hogar como para la industria y el comercio. 7. La representación de casas o firmas extranjeras que fabriquen o suministren productos similares o complementarios de los señalados en los puntos anteriores y la comercialización de tales productos. Parágrafo: en desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: 1. Adquirir, enajenar, administrar, gravar, limitar y disponer de toda clase de bienes muebles o inmuebles. 2. Abrir, comprar, vender, arrendar, limitar y disponer, realizar toda clase de actos de administración y disposición sobre establecimientos de comercio. 3. Adquirir y disponer de toda clase de licencias, concesiones, marcas, patentes y demás bienes mercantiles. 4. Celebrar todos los contratos y ejecutar todos los actos civiles y mercantiles, necesarios para el adecuado desarrollo del objeto social. 5. Adquirir y vender acciones, cuotas o partes de interés de sociedades, cualesquiera que sea su objeto. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$45.000.000,00
No. de acciones : 45,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$45.000.000,00
No. de acciones : 45,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$45.000.000,00
No. de acciones : 45,00
Valor nominal : \$1.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 08:30:37

Recibo No. AA25508591

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550859131830

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre hasta por un valor máximo de 300 smmlv. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta por el monto mencionado. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y á los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Mediante Acta No. 6 del 10 de febrero de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de abril de 2014 con el No. 01825779 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 08:30:37

Recibo No. AA25508591

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550859131830

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Donado Ruiz Erich C.C. No. 000000008720463
Legal Jose

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 12 del 20 de marzo de 2020 de la Accionista Único	02570415 del 12 de mayo de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4631
Actividad secundaria Código CIIU:	4645

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 08:30:37

Recibo No. AA25508591

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550859131830

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	IMPHARMA SAS
Matrícula No.:	01987126
Fecha de matrícula:	29 de abril de 2010
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 45 108A 50 Piso 6
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 545.071.600

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4631

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 28 de marzo de 2025 Hora: 08:30:37

Recibo No. AA25508591

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2550859131830

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de junio de 2010. Fecha de envío de información a Planeación : 15 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO